

Todos los esfuerzos, deben pues, concentrarse en el grandioso propósito de convertir al Estado de Yucatán, no solo en un centro agrícola sino también industrial. ¿Qué mejor ocasión se espera para iniciar los trabajos...? Desaprovecharla sería hacerse merecedor de los mayores males que pudieran sobrevenirnos por nuestra inercia.

Los Ferrocarriles Unidos Y NUESTRA AGRICULTURA.

Necesidad y conveniencia de una tarifa más módica y equitativa para el transporte de ciertos productos agrícolas.

No pocas veces se ha ocupado la prensa local en las benéficas gestiones del actual H. Consejo de Administración de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, tendentes unas á introducir estimables economías y otras á reducir el flete á ciertos productos agrícolas, muy especialmente en el ramo de maderas, que provienen de fértiles y apartadas regiones del Estado.

Concretándonos al segundo punto ó sea á la reducción de los fletes, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que esa disminución, no llena, ni con mucho, el objeto apetecido. Díganlo, si no, muchos agricultores que aún se lamentan de no poder soportar debidamente sus productos, debido á que los gastos de conducción se hacen imposibles de exportar privándose de los beneficios del ferrocarril. Otros hay (agricultores) que teniendo fincas á pocas leguas de Mérida, y ferrocarril á muy corta distancia de ellos, se resignan á enviar á Mérida ciertos productos (como frutas, carbón, leña, cerdos, etc.) utilizando sus carros, por serles así más económico, y entónces cabe preguntar ¿para qué sirve el ferrocarril? Si no se acortan las distancias, si no se hace más fácil, rápido y económico el transporte, ¿de qué sirve tener el ferrocarril á nuestro alcance?

Inmensas y fértiles regiones existen en nuestro Estado, que á pesar de estar cruzadas por vías férreas, permanecen inexploradas, pues sus ricos productos no pueden traerse á Mérida, por ser los fletes todavía muy subidos. Y no se diga que el mal carece de remedio: cuestión de un poco de buena voluntad y de un detenido estudio para conciliar intereses de una y otra parte. Falta de cálculo y hasta de patriotismo sería dejar las cosas como están, sin importarles un comino la prosperidad de la empresa misma y de nuestra agricultura, cosa que no es de esperarse deje de gestionar el Consejo que no pocas pruebas ha dado de acendrado amor patrio y de un gran espíritu de progreso.

De ahí el que confiamos en que el H. Consejo de los Ferrocarriles Unidos, modificará muy pronto con la aprobación del Ministerio respectivo sus tarifas, en lo que se refiere á ciertos productos.

Quien estas líneas escribe y hablando con el Sr. D. Trinidad Molina, digno é incansable Presidente del referido Consejo, tuvo el gusto de oírle estas frases:

—“Yo, en lo que está á mi alcance, he procurado que algunos hacendados que comercian en maderas, se beneficien, haciéndoles ciertas concesiones. Y hoy no son pocos, los que con tal motivo traen á Mérida leña y maderas de construcción.”

Pero hay que convenir, en que á pesar de esa buena intención y de esa inmejorable voluntad, esas

concesiones no á todos benefician, como han venido á comprobarlos ciertos hechos muy recientes.

Nos acercamos á la Cervecería Yucateca con el objeto de celebrar con ella un contrato de leña que procedía de unas haciendas ubicadas en el oriente del Estado y á pesar de que la fábrica ofrecía pagar á un precio relativamente bueno, el negocio no pudo llevarse á cabo por razón de los fletes del ferrocarril, que no obstante haberse reducido bastante, resultaban todavía elevados, ilusionando así cualquier utilidad al hacendado. Y lo mismo que acontece con la leña, sucede con otras maderas de construcción, con las “palizadas” y hasta con la cal, artículos todos de gran consumo en nuestro mercado, y que por razones económicas han bajado de precio, lo que prueba una vez más la conveniencia de reducir los fletes y poner al productor (sobre todo, al productor que tiene propiedades en el oriente) en condiciones de traer sus productos á Mérida. En cambio hay productores que resultan beneficiados con esas concesiones hechas y de las que antes hemos hablado, que hacen contratos de leña, porque sus haciendas no distan mucho de la capital, y con lo que resulta que unos son hijos de Dios y otros del Diablo. Y para que todos resulten de una misma familia, se hece necesario, urgente, modificar cuanto antes esas tarifas, de tal manera que á todos beneficien.

Mérida, Agosto de 1908.

MANUEL DE IRABIÉN R.

Clasificación del agave “sisalano” O HENEQUEN.

Las varias clases del agave “sisalano” con los nombres indígenas que conserva, son siete, á saber: “El Chelem”; “Yax-cí”, (Yax-quí); “Sac-cí”, (Sac-quí); “Bab-cí”, (Bab-quí); “Citam-cí”, (Quitam-quí); y “Cahum”, (Cajum).

El “Chelem” es silvestre y se produce en nuestros campos con abundancia, principalmente en los terrenos pedregosos de la costa del Estado. Algunos le clasificaban como el de primera clase porque su filamento es blanco, pesado y el más fuerte que se conocía. Sería tan abundante como el “Sac-cí” si se hubiera atendido su cultivo. El primero que se dedicó á él por los años de 1844 á 1845 fué D. Tomás Mendiburu, vecino de Motul, quien trasplantó alguna cantidad á la isla de Cozumel junto con otra porción regular de “Sac-cí,” asegurando entonces de sus experimentos, que ambos se hallaban á igual grado de desarrollo, produciendo igual cantidad de filamento de superior calidad y siendo ambas menos delicadas y costosas en su trasplantación y cultivo.

El “Yax-cí”. Se pronuncia “yax-quí” y significa *yaax*, verde y *quí*, pita, ó “sosquil”. Fué tenido por el de segunda clase. Se le llama así porque es de un verde aterciopelado más obscuro que el del “Sac-cí”. Sus pencas son más cortas y aunque no tienen la abundancia de filamento que el “Sac-cí”, aventaja á este en suavidad.

En la tercera clase se consideró el “Sac-cí”. Este nombre indígena equivale á *henequén blanco*, (pronunciación: “sac-quí”, de *sac*, blanco,) mas no por lo blanco, flexible, largo y abundante de su filamento, sino porque el verde de la planta es más claro que el de la anterior. Es la más importante y